

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA F. M. VARELA AUDITORES S. A.
CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE MARZO DE 2020
(17- MARZO-2020)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes diez y siete de marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía F. M. VARELA AUDITORES S. A., calle Valdivia E4-146 y de Los Tilos, Prados de Cumbayá casa 5, barrio Primavera 2 de la parroquia Cumbayá de esta ciudad, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: Germán Patricio Varela Villota, propietario de setecientos noventa y ocho (798) acciones, Jaime Marcelo Subía Gordillo, propietario de una (1) acción y Ramiro Gustavo Trujillo Sánchez, propietario de una (1) acción. Las acciones tienen un valor de US\$ 1,00 cada una.

Preside la Junta la señora Alba Barros Velásquez, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Germán Varela Villota.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad.

La Presidenta pide que por Secretaría se constate el quórum.

El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto de: El informe del Gerente, Informe del Comisario de la Compañía y aprobación de los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Toma la palabra el Gerente General y Representante Legal de la Compañía quien da lectura a su informe de labores por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Luego por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. Posteriormente la Junta analiza los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Gerente General y del Comisario, así

como los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de la Compañía F. M. Varela Auditores S.A.

Toma la palabra la Presidenta de la Compañía y solicita un voto de aplauso y confianza para la Administración.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las veintiún horas de la fecha arriba indicada.

Lo certifico:



Germán Patricio Varela Villota
GERENTEGENERAL -SECRETARIO
Accionista